



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
 División de Investigación, Desarrollo e Innovación
Division of Research, Development and Innovation
 Dirección de Desarrollo de Capital Humano para la Investigación
Department of Faculty Development

DIDI/DDCHI/340/2018

Dr. Salvador A. Malo Álvarez
Director General de Educación Superior Universitaria
Secretaría de Educación Pública
Presente



*Se recibe
 sin
 revision
 de talla de*

Estimado Dr.

Con base en los formatos establecidos para el seguimiento financiero de los recursos PRODEP, en anexo envío a usted 5 carpetas con la integración del **68° Informe Financiero** a marzo 2018, el cual contiene lo siguiente:

- Reporte de los rendimientos y costos del fideicomiso con estados de cuenta anexos.
- Informe parcial y acumulado de becas nacionales e internacionales (se anexa copia de cheques, facturas y recibos de pago).
- Informe parcial y acumulado de: Implementos de trabajo, Beca de fomento a la permanencia, Reconocimiento a la calidad del trabajo, Fomento a la generación y aplicación del conocimiento, Formación y fortalecimiento de CA, Becas posdoctorales, Gastos de publicación y Conformación de redes de CA (se anexa copia de cheques, facturas y recibos de pago).

Sin otro particular agradezco su fina atención.

Atentamente
 "Amor, Orden y Progreso"
 Pachuca de Soto, Hgo., 23 de abril de 2018

[Signature]
 Mtra. Ojuky del Rocío Islas Maldonado
 Directora de DDCHI



OIM/aao

Torres de Rectoría 3° piso,
 Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
 Col. Campo de Tiro
 Pachuca de Soto, Hidalgo, México; C.P. 42039
 Teléfono: 52 (771) 71 720 00 Ext. 2909, 2907.
 dip_promep@uaeh.edu.mx



www.uaeh.edu.mx



Ciudad de México, a 23 de agosto de 2018
Oficio Núm. 511-1/2018.-1080

**MTRA. OJUKY DEL ROCIO ISLAS MALDONADO
DIRECTORA DE DDCHI
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
PRESENTE**

Me permito reintegrar a usted cinco carpetas conteniendo copia de facturas, correspondiente al avance de comprobación financiera del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el tipo Superior (**PRODEP antes PROMEP**), mismo que fue enviado para su revisión con Oficio No. DIDI/DDCHI/340/2018, de fecha 23 de abril de 2018.

Importe reportado por la Institución	\$	8,526,922.46
Importe comprobado por revisión de la D. G. E. S. U.	\$	8,526,922.46
Importe por comprobar	\$	00.00

La documentación original deberá permanecer en resguardo de la Institución durante cinco años a partir de esta fecha para cualquier aclaración.

Sin más por el momento aprovecho para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR**

S. E. P.
DIRECCIÓN GENERAL DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN DE SUBSIDIO

C.P.C. HORACIO GUILLERMO DÍAZ MORA

DIRECCIÓN PROMEP
RECIBIDO
00-NOV-2018
Nombre OJUKY Hora 15:00